

1. Una espiritualidad sinodal

- La sinodalidad: «El camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio». «Un camino según el Espíritu, la oportunidad para ser dóciles al soplo del Espíritu» (Francisco)
- La espiritualidad es la vida en el Espíritu, la capacidad de descubrir, interpretar y dejarnos llevar por el Espíritu Santo.
- «El cristianismo es una persona, una presencia, un rostro: Jesús» (Juan Pablo II).
- En el corazón del Sínodo «hay una llamada a la alegría y a la renovación de la Iglesia en el seguimiento del Señor, en el compromiso al servicio de su misión, en la búsqueda de los modos para serle fiel» (DF 3).

2. El discernimiento

La Iglesia no «repite» a Jesús, sino que lo descubre en las distintas situaciones históricas, culturales y sociales, por medio de la relación personal con él, de la escucha del Espíritu y de la lectura de la realidad.

El discernimiento consiste en la capacidad, la sensibilidad, para encontrar a Dios, para captar su lenguaje, para sentir su presencia y su trabajo en la vida diaria. En nuestro caso, se trata de hacerlo en común. No nos referimos ahora a la búsqueda personal de la voluntad de Dios *para mí*, sino de *discernir juntos*.

3. El método sinodal: la conversación en el Espíritu

«Una oración compartida con vistas a un discernimiento en común» (IL 37).

No se trata de una novedad. Se inscribe en la larga tradición del discernimiento eclesial, que se ha expresado en una pluralidad de métodos y enfoques.

4. Algunas disposiciones necesarias

El proceso de dejarnos conducir por el Espíritu «precisa que antes nos dejemos educar por él. Educarnos en una mentalidad verdaderamente sinodal, entrando con audacia en un proceso de conversión» (IL 25). Sí, básicamente se trata de un proceso de conversión.

El discernimiento requiere unas disposiciones previas para sea verdadera búsqueda de la voluntad del Padre, animada por el Espíritu:

- La *indiferencia*, *desprendimiento* o *libertad interior*: querer lo que Dios quiere, estar abierto a lo que a él le parezca mejor, no «viciar» la elección con nuestros prejuicios.

- La *abnegación*: el deseo, al menos inicial, de servir, de no ponerse uno mismo en el centro.
- Cultivar la *humildad*: no creernos en posesión de la verdad, sino estar abiertos a contribuir y acoger lo que otros nos ofrecen.
- La escucha de la Palabra de Dios como punto de partida y criterio de todo discernimiento eclesial (DF 83). Jesucristo, Palabra del Padre, se convierte no solo en *modelo*, sino en *criterio* de discernimiento para sentir y actuar como él. Sin clima orante no es posible el discernimiento.
- Hablamos y escuchamos en pie de igualdad.
- La escucha es activa y «vulnerable»: lo que el otro diga puede cambiar mis certezas, mi visión de los problemas.
- La conversación en el Espíritu exige prudencia, discreción, capacidad de identificar lo que es importante. No viene mal un poco de silencio...

5. En concreto, ¿cómo hacemos?

- Se recomienda un grupo de unas ocho personas
- Resulta fundamental el papel del moderador, animador o *facilitador*.

Los previos

- Debe quedar clara la cuestión sobre la que se va a conversar.
- En las ocasiones en que haya algún asunto concreto que decidir, habrá que definir *previamente* el modo de tomar la decisión final.

La preparación personal

- Cada uno debe preparar su aportación, rezarla, sobre la cuestión que se debe discernir. En la conversación no improvisamos.

El momento introductorio

- Comenzamos la reunión con una breve oración.
- Puede ser conveniente dedicar un tiempo a una rápida presentación si los participantes no se conocen.
- Conviene recordar brevemente las pautas de la conversación en el Espíritu.

Primera ronda

- Cada participante comparte el fruto de su oración (luzes, mociones, pensamientos, sentimientos) en relación con el tema o la pregunta planteada. Lo hace libre y abiertamente. El resto escucha de modo receptivo, atiende sin juzgar y dejando de lado su propio parecer (unos cuatro minutos cada uno, con control *amable* del tiempo).

Segunda ronda

- Tras un breve silencio, cada participante comparte lo que más le ha impresionado de la primera ronda, sin añadir nada propio. No «reaccionamos» ni confrontamos lo que han dicho otros: ¿Qué me ha impresionado más, qué me parece una preocupación común, dónde encuentro armonía? ¿Qué ideas o sentimientos me provoca? Cada uno puede aportar durante tres minutos, de nuevo sin responder por alusiones.

Tercera ronda

- Tras otro momento de silencio, con todo lo que hemos escuchado, ¿qué nos nace? ¿qué puede estar diciéndonos el Espíritu, hacia dónde nos guía? Se trata de identificar los puntos clave que han surgido y construir un consenso sobre los frutos del trabajo común, en el que todos puedan sentirse representados. Dialogamos, ahora sí, unos diez minutos.
- Terminamos con una breve acción de gracias.

Algunas ideas finales

- El discernimiento no concluye cuando termina la conversación; las decisiones no «acaban» cuando se formulan, sino cuando se confirman por la paz que dejan y la cohesión que provocan en el grupo.
- El discernimiento comunitario «compromete la adhesión de todos, incluso cuando la opinión de uno no haya sido aceptada» (DF 84).
- En situaciones concretas, quizás no sea posible seguir literalmente este esquema, sino que puede ser necesario adaptarlo.

6. Una última reflexión

En la vida de nuestras comunidades, la conversación en el Espíritu puede ser una buena ayuda para resolver conflictos, para que se reconcilien los desavenidos, para vencer la polarización de un grupo, para fortalecer la comunión y reforzar la misión. Sobre todo, para encontrar nuevos caminos inspirados por el Espíritu.

La conversación en el Espíritu

Una dinámica de discernimiento en la Iglesia sinodal

